



HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA INDUSTRIAL EL VOLCÁN S.A.

Santiago, 20 de agosto de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref: Renuncia de director titular y suplente que indica – nombramiento de directora reemplazante.

De mi consideración,

De conformidad con el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 y con la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado al efecto, informo a usted los siguientes hechos esenciales respecto de Compañía Industrial El Volcán S.A. (la “Sociedad”):

Con esta fecha, la Sociedad recibió la renuncia de don Javier Gimeno a su cargo de director titular. El Directorio de la Sociedad, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, agradeció en forma especial la labor desempeñada por el señor Gimeno y su aporte a la Sociedad.

También con esta fecha, la Sociedad recibió la renuncia del director suplente de don Javier Gimeno, don Francisco Ugarte Larraín. El Directorio de la Sociedad también reconoció la labor desempeñada por el señor Ugarte y su aporte a la Sociedad.

En consideración a lo anterior, y en uso de la facultad contenida en el artículo 32 de la Ley N°18.046, el Directorio de la Sociedad acordó, en la sesión ordinaria celebrada el día de hoy, designar a la señora Camille Harrissart como directora reemplazante en la posición vacante dejada por el señor Javier Gimeno producto de su renuncia. Se dejó constancia que en la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad deberá renovarse su Directorio en su totalidad.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Antonio Sabugal A.
Gerente General
Compañía Industrial El Volcán S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago

